

Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **023/2023**

26 de octubre de 2023

México fue anfitrión de la XXII Reunión Ordinaria de la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de las Américas (ROCRAM)

Ciudad de México.- La Secretaría de Marina en funciones como Autoridad Marítima Nacional, a través de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos (UNICAPAM), informa que del 23 al 25 de octubre del 2023 se llevó a cabo la XXII Reunión Ordinaria de la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de las Américas (ROCRAM), evento híbrido realizado en las instalaciones del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) de esta Institución.

En su calidad de Secretaría General de la ROCRAM para el bienio 2023-2024, la UNICAPAM fue la anfitriona de la Reunión, la cual contó con la presencia de representantes de las Autoridades Marítimas de los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Venezuela y República Dominicana, así como con la asistencia del Secretario del Acuerdo de Viña del Mar. En su modalidad virtual se contó con la participación de los representantes de los países de Panamá, Uruguay y el Jefe de la Sección de América Latina y el Caribe de Gestión y Coordinación de Programas de la División de Cooperación Técnica de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Es de mencionar que por primera ocasión se llevó a cabo una Reunión Ordinaria en el marco del aniversario de la ROCRAM, misma que celebró 40 años el pasado 21 de octubre. El objetivo fundamental de esta reunión, fue promover la cooperación entre las Autoridades Marítimas de la región a través del intercambio de información, documentación y participación a través de grupos de trabajo por correspondencia, y de esta forma integrar esfuerzos e intercambiar experiencias con vista a ser más efectiva la puesta en práctica de los convenios internacionales emanados de la OMI.

Durante el evento, el Secretario General de la ROCRAM y Jefe de la UNICAPAM, Vicealmirante Ubaldo Gómez Rodríguez, manifestó que "la capacitación del personal a través de los diferentes cursos que se han impartido por parte de la OMI o de algunas Autoridades, han beneficiado al personal de la región. Para la Secretaría de la Red, sólo hay una ruta trazada en la carta de navegación, seguir tomando las acciones que redunden en beneficio del sector marítimo y se reflejen en una mejor implantación de los tratados internacionales emanados de la Organización Marítima Internacional".

Es así como la Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, integra esfuerzos e intercambia experiencias de autoridades marítimas con la finalidad de contribuir al desarrollo del sector marítimo a través del fortalecimiento de la seguridad de la vida humana en el mar, la prevención de la contaminación ocasionada por los buques, la aplicación del Acuerdo de Viña del Mar y de las estrategias de seguridad marítima, contaminación marina, así como formación y capacitación del personal de la gente de mar y pescadores.

Con la Autoridad Marítima Nacional, ahora en el mar la vida es más segura.

-ooOoo-